

Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010

VISTO la Ley N° 26.546 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2010, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de efectuar compensación de incisos y partidas principales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 2009, en los programas, incisos y partidas principales, que se indican en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- La compensación de incisos y partidas principales a que hace referencia el artículo 1° no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de





Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

..//

conformidad con el detalle obrante en planilla anexa.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 193/2010



Ing. HEOTOR CARLOS PROTTO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior



Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 193/2010

PRESUPUESTO 2010

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In	Part.			Modificaciones
ci	Prin-	Parc.	Denominaciones	en
so	cipal			Pesos

Programa 21 PROMEI

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES	\$	(-	18.740,33)
Inc. 4.3 Inc. 4.5 Inc. 4.8	BIENES DE USO Maquinaria y Equipo Libros, Revistas y otros Activos Intangibles	\$ \$	+	18.740,33 41.655,33 11.457,50) 11.457,50)
	Erogaciones Corrientes	\$	(–	18.740,33)
	Erogaciones de Capital	\$	+	18.740,33

TOTAL PROGRAMA

;

-x-



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN Nº 193/2010

PRESUPUESTO 2010

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In	Part.			Modificaciones
ci	Prin-	Parc.	Denominaciones	en
so	cipal			Pesos

Programa 22 APOYO A LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS INFORMÁTICOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc.	3	SERVICIOS NO PERSONALES	\$	(-	3.366,66)
Inc.	4.3 4.5	BIENES DE USO Maquinaria y Equipo Libros, Revistas y otros Activos Intangibles	\$ \$	+	3.366,66 5.386,66 1.010,00) 1.010,00)
		Erogaciones Corrientes	\$	(–	3.366,66)
_		Erogaciones de Capital	\$	+	3.366,66)



TOTAL PROGRAMA

Ş

-x-



Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 193/2010

PRESUPUESTO 2010

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ -X-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ (- 22.106,99)
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ + 22.106,99
TOTAL	\$ -x-